



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE TECÁMAC

**ACTA DE FALLO
PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO DE CÓMPUTO"
UPT-IA-015-2016**

En la sala de juntas de la Universidad Politécnica de Tecámac, sita en las instalaciones de la propia institución ubicada en Calle Prolongación 5 de Mayo No. 10, Col. Tecámac de Felipe Villanueva Centro, Tecámac, Estado de México y siendo las 19:10 hrs., del día 21 de diciembre de 2016, se reúnen los integrantes del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; **C. Mauricio Miranda Velázquez**, Director de Administración y Finanzas y Presidente; **C. P. Angélica Leyva Cruz**, Responsable del Área de Recursos Financieros Primer Vocal, **M. en A. Consuelo González Camacho**, Directora de División de Licenciatura en Negocios, Segundo Vocal; **Ing. José Ricardo Toledo Merediz**, Director de División de Ingenierías, Tercer Vocal, **C. Lidia Villalobos Morales**, Responsable del Área de Recursos Humanos Sexto Vocal, **Lic. Carlos Francisco Dimas Enríquez**, Responsable del Departamento de Recursos Materiales, Quinto Vocal, **T.S.U. Tanya Elia Sánchez Barceló**, Jefe del Departamento de Control Escolar Secretaria Técnica; se encuentra presente la **L.C. Aurora Evelyn Rodríguez Méndez**, acreditada mediante oficio N° 21011A000/2648/2016 adscrita a la Dirección General de Control y Evaluación A, de la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de México; con forme a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Artículo 47 del Reglamento de la misma Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio del Sector Publico; con el fin de llevar a cabo la Adquisición de "Equipo de Cómputo", mediante Invitación a cuando menos tres personas, misma que se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Fallo de propuestas para la Adquisición de "Equipo de Cómputo".
 - 3.1 Comunicación del fallo.
4. Asuntos generales



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC**



1) Lista de Asistencia y declaración del quórum.

Una vez verificada y firmada la lista de asistencia y comprobar la existencia de quórum legal por parte del C. Mauricio Miranda Velázquez, Presidente, da inicio formal a las 19:10 hrs., la sesión para el **Fallo** de las propuestas técnicas y económicas para la adquisición de **"Equipo de Cómputo"** por Invitación a cuando menos tres personas por parte del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Politécnica de Tecámac.

2) Lectura y aprobación del orden del día.

El C. Mauricio Miranda Velázquez, Presidente, cedió la palabra a la T.S.U. Tanya Elia Sánchez Barceló, Secretaria Técnica, quien procedió a dar lectura al Orden del Día, mismo que fue sometido para su aprobación por los integrantes del Comité, quienes aprobaron por unanimidad de votos el orden del día de la presente acta, y al no existir otro comentario, se procedió al siguiente punto.

3) Dictamen y Fallo de propuestas.

3.1. Emisión y comunicación del fallo.

La Secretaria del Comité da cuenta de lo asentado en las líneas que preceden, y por lo antes expuesto el Comité emite el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. 001 de la partida uno

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por unanimidad de votos y con fundamento en el **Dictamen** que antecede, se acuerda fallar la Adquisición de **"Equipo de Cómputo"**, a favor del oferente **"Gustavo Alcántara Jiménez"** **partida uno** por la cantidad de **\$148,777.77** (Ciento cuarenta y ocho mil setecientos setenta y siete pesos 77/100 m.n.), **partida dos** por la cantidad de **\$308,999.98** (treientos ocho mil novecientos noventa y nueve pesos 98/100 m.n), IVA incluido, en virtud de haber cumplido con todos los requerimientos técnicos establecidos en el presente procedimiento por **Invitación a cuando menos tres personas** y por la oferta económica más accesible para la Universidad Politécnica de Tecámac; y que a partir de la comunicación del fallo, cuenta con 10 días hábiles para la entrega de la **"Equipo de Cómputo"**.

Acuerdo No. 002 de la partida dos

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por unanimidad de votos y con fundamento en el **Dictamen** que antecede, se acuerda fallar la Adquisición de **"Equipo de Cómputo"**, a favor del oferente **"Gustavo Alcántara Jiménez"** **partida uno** por la cantidad de **\$148,777.77** (Ciento cuarenta y ocho mil setecientos setenta y siete pesos 77/100 m.n.), **partida dos** por la cantidad de **\$308,999.98** (treientos ocho mil novecientos noventa y nueve pesos 98/100 m.n.) IVA incluido, en virtud de haber cumplido con todos los requerimientos técnicos.



CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL ISO 14001:2004



CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL ISO 9001:2008

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"



establecidos en el presente procedimiento por **Invitación a cuando menos tres personas** y por la oferta económica más accesible para la Universidad Politécnica de Tecámac; y que a partir de la comunicación del fallo, cuenta con 10 días hábiles para la entrega de la "Equipo de Cómputo".

4) Asuntos Generales.

Habiéndose atendido y terminado el orden del día, se da por terminada la sesión de "Fallo de Propuestas" para la adquisición de "Equipo de Cómputo", mediante Invitación a cuando menos tres personas, por parte del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Politécnica de Tecámac, siendo las 19:10 hrs. del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para efectos que haya lugar.

[Firma manuscrita]



CERTIFICACIÓN
INTERNACIONAL
ISO 14001:2004



CERTIFICACIÓN
INTERNACIONAL
ISO 9001:2008

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
en grande



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE TECÁMAC

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

**Integrantes del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios de la Universidad Politécnica de Tecámac.**

Presidente

C. Mauricio Miranda Velázquez
Director de Administración y Finanzas

Primer Vocal

C.P. Angélica Leyva Cruz
Responsable del Área de Recursos Financieros

Segundo Vocal

M. en A. Consuelo González Camacho
Directora de División de Licenciatura en Negocios
Internacionales e Ing. Financiera

Tercer Vocal

Ing. José Ricardo Toledo Merediz
Director de División de Ingenierías

Quinto Vocal

Lic. Carlos Francisco Dimas Enríquez
Jefe del Departamento de Recursos

Sexto Vocal

C. Lidia Villalobos Morales
Responsable del Área de Recursos Humanos

Secretaría Técnica

T.S.U. Tanya Elia Sánchez Barceló
Jefe del Departamento de Control Escolar

L.C. Aurora Evelyn Rodríguez Méndez
Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado
de México



CERTIFICACIÓN
INTERNACIONAL
ISO 14001:2004



CERTIFICACIÓN
INTERNACIONAL
ISO 9001:2008

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC